



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 11

No. 039
de 2021

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL_CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, **siendo las 2:00PM del lunes 20 de diciembre de 2021**, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis. CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ - Asesora de despacho y delegada en materia económica del señor Alcalde; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA – Profesional especializado (Contabilidad) y GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado (Presupuesto); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado A Lista y Verificación De Quorum
2. Lectura Y Aprobación Del Orden Del Día
3. Traslados presupuestales Secretaría de Hacienda
4. Traslados presupuestales Secretaría de Educación
5. Reducción SGP Agua potable; SGP Presentación del servicio educativo Sin proposiciones.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	No asistió
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
GENDERSON ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de siete (7) de los ocho miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 11

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes.

3. SOLICITUD DE TRASLADOS PRESUPUESTALES - SECRETARÍA DE HACIENDA

Acude IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS a sustentar la parte técnica de la solicitud de traslado presupuestal de la Secretaría de Hacienda e informa que mediante oficio del 17/diciembre/2021 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta; se pone a consideración del Confis los siguientes movimientos presupuestales a saber:

Como ordenadora del gasto de la Secretaría de Hacienda, me permito efectuar el siguiente traslado presupuestal, teniendo en cuenta la solicitud de la Secretaría de Infraestructura, ya que no cuentan con la totalidad de los recursos para el pago de facturación de los subsidios que se le adeudan al Acueducto, EMAB, EMPAS y Metrolínea:

CONTRACREDITAR

RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009.2408037.201	RECURSOS PROPIOS 201	Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte Público organizado	\$1.861.268.599,00

ACREDITAR

RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR
2.3.2.02.02.009.4003047.201	RECURSOS PROPIOS 201	Servicio apoyo financiero para el consumo servicios públicos domiciliarios	\$1.861.268.599,00

Agrega, IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS que el traslado solicitado se requiere para completar el pago de subsidios a los prestadores de servicios. Dice que históricamente se ha venido debiendo parte de esos pagos aproximadamente 6 meses atrasados y se venía pagando así, atrasado.

En días pasados recibimos Circular de la Procuraduría en la que solicitaba información respecto de la transferencia de subsidios de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y en dicha Circular nos instan a ponernos al día en esos pagos.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 11

En estos momentos, debemos al Acueducto \$1257 millones de los meses de mayo, junio, julio y agosto. A la EMAB le debemos agosto, septiembre y octubre que suman \$626 millones. Al EMPAS le debemos julio y agosto que suman \$307 millones y a METROLIMPIA se le deben \$65 millones con facturas de junio a agosto de 2021. Lo anterior nos suma \$2.257 millones, nosotros tenemos de SGP agua potable y SGP propósito general apenas \$396 millones y el faltante son esos recursos que estamos solicitando nos traslade la Secretaría de Hacienda para ponernos al día con esos prestadores de servicio.

Añade, que a la Procuraduría se le respondió que hemos venido pagando conforme recibimos cuenta de cobro de los prestadores; que a la fecha ninguno ha radicado factura de noviembre y diciembre y se espera que con este traslado presupuestal podamos saldar esa deuda de subsidios con recursos propios.

En este punto interviene GENDERSON ROBLES MUÑOZ – de la Oficina de Presupuesto, para recalcar si los meses de noviembre y diciembre/2021 aún no ha llegado facturación? A los que responde IVAN JOSE VARGAS CÁRDENAS, sí señor, no ha llegado.

Escuchadas las razones expuestas por IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS – Secretario de Infraestructura, los miembros del Confis otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de Hacienda por valor total de **MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.861.268.599)**.

4. SOLICITUD DE TRASLADOS PRESUPUESTALES – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Acude ANA LEONOR RUEDA VIVAS para informar que mediante oficio SEB-PRE294 del 16/diciembre/2021 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta; la Secretaría de Educación como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, así:

Durante el ejercicio de verificación de la distribución de recursos y según el último complemento de asignación por el Ministerio de Educación Nacional según comunicado 2021EE368915, se hace necesaria la aplicación del siguiente traslado con el fin de realizar la legalización de los recursos aprobados para cubrir saldo pendiente del mes de diciembre 2021 y la deuda con la *FIDUPREVISORA* vigencia 2020.

DOCENTES:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código CCPET: 2.3.1.01.01.001 Nombre De La Cuenta CCPET: SUELDO BASICO Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$ 3.849.757.813,72</p>	<p>Código CCPET: 2.3.1.01.02.001 Nombre De La Cuenta CCPET: APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES SSF Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$1.258.542.503,00</p>
	<p>Código CCPET: 2.3.1.01.02.002</p>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 11

Código CCPET: 2.3.1.01.01.001 Nombre De La Cuenta CCPET: HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$ 125.041.148,28	Nombre De La Cuenta CCPET: APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SSF Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$909.280.043,00
	Código CCPET: 2.3.1.01.02.003 Nombre De La Cuenta CCPET: APORTES DE CESANTIAS SSF Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$1.806.976.416,00
TOTAL : \$ 3.974.798.962	TOTAL : \$ 3.974.798.962

DIRECTIVOS DOCENTES

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código CCPET: 2.3.1.01.01.001 Nombre De La Cuenta CCPET: SUELDO BASICO Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$ 340.023.658,00	Código CCPET: 2.3.1.01.02.001 Nombre De La Cuenta CCPET: APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES SSF Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$ 81.490.660,00
	Código CCPET: 2.3.1.01.02.002 Nombre De La Cuenta CCPET: APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SSF Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$ 86.583.556,00
	Código CCPET: 2.3.1.01.02.003 Nombre De La Cuenta CCPET: APORTES DE CESANTIAS SSF Producto CPI: 2201071 Detalle Producto: Servicio educativo Fuente: SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205 Valor: \$171.949.442,00
TOTAL : \$ 340.023.658,00	TOTAL : \$ 340.023.658,00

Informa que estos recursos son sin situación de fondo de acuerdo a la última asignación del MEN y se requieren para cubrir los cargos de pensión, salud y cesantías de docentes y directivos docentes; además para cubrir la deuda del FOMAG del año anterior.

Toma la palabra GENDERSON ROBLES MUÑOZ de la Oficina de Presupuesto para establecer que esta situación se presenta una vez más, dado que ya se encuentran en el



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 11

SICODIS las últimas doceavas de los giros del Ministerio de Educación MEN y para tener un equilibrio de cierre financiero en esta vigencia.

Escuchadas las razones expuestas por ANA LEONOR RUEDA VIVAS, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales de la Secretaría de Educación por valor total de **CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$4.314.822.620)**

5. REDUCCIÓN SGP AGUA POTABLE; SGP PRESENTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)

Acude GENDERSON ROBLES MUÑOZ de la Oficina de Presupuesto para informar que dentro del seguimiento periódico que se le hace a los recursos del sistema general de participaciones - SGP y que son girados al municipio a través de las doceavas; se debe realizar ajustes en los recursos de SGP Educación, SGP Agua Potable y a los recursos del sistema de seguridad social en salud (Adres, Fosyga y Coljuegos) lo anterior con el ánimo de llevarlo al cierre del año, el cual junto con todos sus anexos hacen parte integral de la presente Acta, a saber:

d. Que revisadas las asignaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por concepto de SGP Agua potable y saneamiento básico según DD -SGP 057-2021, SGP Educación calidad matrícula gratuidad según DD-SGP-058-2021 y DD-SGP-60-2021 Prestación de Servicios, presenta una disminución con base en los documentos de distribución hasta noviembre 19 de 2021, debiendo realizar los respectivos ajustes presupuestales.

e. Que la Secretaria de Salud y Ambiente mediante oficio S-SdSyA8026-2021, solicita reducción de recursos que fueron presupuestados para la continuidad de la afiliación del Régimen Subsidiado incluido el mes de diciembre de 2021 con base en los valores asignados y girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social ADRES.

f. Que los ajustes a realizar según el Ministerio de Hacienda y Crédito Público son los siguientes:

Concepto	Ultima Doceava 2020	Once Doceavas 2021	Total Acumulado	Vr Presupuestado	Vr Reducción
Educación		239.882.340.332	239.882.340.332	246.086.969.684	-6.204.629.352.00
Prestación de Servicios					
Calidad					
Matrícula					
Gratuidad	0	4.844.629.745	4.844.629.745	6.161.937.303,00	-1.317.307.558,00
Agua Potable	551.764.580	5.688.951.663	6.240.716.243	6.887.333.116,00	-646.616.873,00

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Redúzcase el presupuesto de ingresos en los numerales que a continuación se relacionan, con base en lo enunciado en el literal e) y literal f) y de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGOS CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2021
1	INGRESOS TOTALES	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 11

1.1	INGRESOS CORRIENTES	
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	
1.1.02.06	TRASFERENCIAS CORRIENTES	
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	
1.1.02.06.001.01	Participación para educación	
1.1.1.02.06.001.01.01	Prestación servicio educativo	6.204.629.352,00
1.1.02.06.001.01.03	Calidad	
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por Gratuidad	1.317.307.558,00
1.1.02.06.001.05	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	646.616.873,00
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	
1.1.02.06.006.03	De otras entidades del gobierno	
1.1.02.06.006.03.01	Transferencia régimen subsidiado del departamento a los municipios SSF	344.408.841,74
1.1.02.06.009	Recursos del Sistema de Seguridad Social Integral	
1.1.02.06.009.01	Sistema General de Seguridad Social en Salud	
1.1.02.06.009.01.06	Recursos ADRES -Cofinanciación UPC régimen subsidiado	14.352.280.124,09
1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	
1.1.02.07.001	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	
1.1.02.07.001.05	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	
1.1.02.07.001.05.01	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	1.254.006.898,00
	TOTAL INGRESOS A REDUCCIR	24.119.249.646,83

ARTICULO SEGUNDO: Redúzcase el presupuesto gastos de la actual vigencia en los siguientes rubros teniendo en cuenta los considerandos del presente Decreto:

CODIGO	CONCEPTO	REDUCCION
	SECRETARIA DE EDUCACION	
2	GASTOS	
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.1.01.01.001.01.02	SUELDO BASICO SEC EDUCACION	199.843.232,00
2.1.1.01.01.001.06.02	PRIMA DE SERVICIO SEC EDUCACION	14.578.658,00
2.1.1.01.01.001.07.02	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS SEC EDUCACION	8.790.587,00
2.1.1.01.01.001.08.01.02	PRIMA DE NAVIDAD SEC EDUCACION	25.406.492,00
2.1.1.01.01.001.08.02.02	PRIMA DE VACACIONES SEC EDUCACION	41.535.541,00
2.1.1.01.02.001.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES SEC EDUCACION	88.164.827,00
2.1.1.01.02.002.02	APORTES A LA SEGURIDAD EN SALUD SEC EDUCACION	87.832.046,00



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 11

2.1.1.01.02.003.02	APORTES DE CESANTIAS SEC EDUCACION	90.229.237,00
2.1.1.01.02.004.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR SEC EDUCACION	4.234.100,00
2.1.1.01.02.005.02	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES SEC EDUCACION	1.336.331,00
2.1.1.01.02.006.02	APORTES AL ICBF SEC EDUCACION	3.172.600,00
2.1.1.01.02.007.02	APORTES AL SENA SECRETARIA DE EDUCACION	528.400,00
2.1.1.01.02.008.02	APORTES A LA ESAP SEC EDUCACION	528.400,00
2.1.1.01.02.009.02	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICO SEC EDUCACION	1.063.200,00
2.1.1.01.03.001.01.02	VACACIONES SEC EDUCACION	36.472.570,00
2.1.1.01.03.001.02.02	INDENMIZACION POR VACACIONES SEC EDUCACION	8.504.027,00
2.1.1.01.03.001.03.02	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION SEC EDUCACION	1.813.741,00
	TOTAL FUNCIONAMIENTO SECRETARIA DE EDUCACION	614.033.989,00
2.3	GASTOS DE INVERSION	
	SECRETARIA DE EDUCACION	
2.3.1	GASTOS DE PERSONAL	
	PLANTA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
RUBRO	SUELDO BASICO	
2.3.1.01.01.001.01.2201071.205	SUELDO BASICO SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 05	411.392.463,00
RUBRO	PRIMA DE SERVICIO	
2.3.1.01.01.001.06.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	53.189.252,00
RUBRO	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	
2.3.1.01.01.001.07.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	26.960.424,00
RUBRO	PRIMA DE VACACIONES	
2.3.1.01.01.001.08.02.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	41.711.350,00
RUBRO	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	
2.3.1.01.02.001.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	42.581.547,00
RUBRO	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
2.3.1.01.02.002.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	24.156.871,00
RUBRO	APORTES DE CESANTIAS	
2.3.1.01.02.003.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	241.923.467,78
RUBRO	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	
2.3.1.01.02.004.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	106.956.500,00
RUBRO	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	
2.3.1.01.02.005.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	11.518.800,00
RUBRO	APORTES AL ICBF	



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 11

2.3.1.01.02.006.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	80.222.000,00
RUBRO	APORTES AL SENA	
2.3.1.01.02.007.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	13.405.100,00
RUBRO	APORTES A LA ESAP	
2.3.1.01.02.008.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	13.405.100,00
RUBRO	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	
2.3.1.01.02.009.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	26.778.600,00
RUBRO	VACACIONES	
2.3.1.01.03.001.01.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	197.626.636,00
RUBRO	INDEMNIZACION POR VACACIONES	
2.3.1.01.03.001.02.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	10.000.000,00
RUBRO	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	
2.3.1.01.03.001.03.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	4.313.597,00
RUBRO	PRIMA TECNICA NO SALARIAL	
2.3.1.01.03.009.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	33.216.716,00
	PLANTA DE PERSONAL DOCENTE	
RUBRO	SUELDO BASICO	
2.3.1.01.01.001.01.2201071.205	SUELDO BASICO SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	2.922.292,50
RUBRO	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	
2.3.1.01.01.001.02.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	18.498.141,72
RUBRO	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	
2.3.1.01.01.001.04.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	3.173.598,00
RUBRO	AUXILIO DE TRANSPORTE	
2.3.1.01.01.001.05.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	15.993.888,00
RUBRO	PRIMA DE SERVICIO	
2.3.1.01.01.001.06.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	295.474.879,00
RUBRO	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	
2.3.1.01.01.001.07.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	166.436.341,00
RUBRO	PRIMA DE NAVIDAD	
2.3.1.01.01.001.08.01.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	46.254.992,00
RUBRO	PRIMA DE VACACIONES	
2.3.1.01.01.001.08.02.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	902.551.928,00
RUBRO	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	
2.3.1.01.02.004.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	206.780.924,00
RUBRO	APORTES AL ICBF	



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 11

2.3.1.01.02.006.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	155.348.967,00
RUBRO	APORTES AL SENA	
2.3.1.01.02.007.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	25.680.849,00
RUBRO	APORTES A LA ESAP	
2.3.1.01.02.008.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	25.680.849,00
RUBRO	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	
2.3.1.01.02.009.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	51.411.993,00
RUBRO	INDEMNIZACION POR VACACIONES	
2.3.1.01.03.001.02.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	10.000.000,00
	PLANTA DE PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE	
RUBRO	SUELDO BASICO	
2.3.1.01.01.001.01.2201071.205	SUELDO BASICO SGP PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	1.228.782.671,00
RUBRO	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	
2.3.1.01.01.001.02.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	33.482.268,00
RUBRO	PRIMA DE SERVICIO	
2.3.1.01.01.001.06.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	44.523.477,00
RUBRO	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	
2.3.1.01.01.001.07.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	8.786.278,00
RUBRO	PRIMA DE NAVIDAD	
2.3.1.01.01.001.08.01.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	101.359.806,00
RUBRO	PRIMA DE VACACIONES	
2.3.1.01.01.001.08.02.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	63.477.861,00
RUBRO	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	
2.3.1.01.02.004.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	15.873.186,00
RUBRO	APORTES AL ICBF	
2.3.1.01.02.006.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	11.841.753,00
RUBRO	APORTES AL SENA	
2.3.1.01.02.007.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	2.151.391,00
RUBRO	APORTES A LA ESAP	
2.3.1.01.02.008.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	2.151.391,00
RUBRO	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	
2.3.1.01.02.009.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	4.237.247,00
RUBRO	VACACIONES	
2.3.1.01.03.001.01.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	150.781.827,00
RUBRO	INDEMNIZACION POR VACACIONES	
2.3.1.01.03.001.02.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	10.000.000,00

**ACTA DE COMITÉ**

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 10 de 11

2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
RUBRO	SERVICIO DE APOYO A PROYECTOS PEDAGOGICOS PRODUCTIVOS	
2.3.2.02.02.009.2201061.207	SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD 207	1.317.307.558,00
RUBRO	SERVICIO EDUCATIVO	
2.3.2.02.01.002.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	33.040.051,00
RUBRO	SERVICIO EDUCATIVO	
2.3.2.02.02.006.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS NOMINA 205	9.700.080,00
RUBRO	SERVICIO EDUCATIVO	
2.3.2.02.02.009.2201071.205	SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS OTROS 205	604.838.010,00
	TOTAL SECRETARIA DE EDUCACION INVERSIÓN	6.907.902.921,00
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	
2.3.2	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	
RUBRO	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA SÚBSIDIOS AL CONSUMO EN LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	
2.3.2.02.02.009.4003047.215	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	646.616.873,00
	TOTAL REDUCCION SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	646.616.873,00
	FONDO LOCAL DE SALUD	
2.3.2	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	
RUBRO	SERVICIO DE TECNOLOGIAS EN SALUD FINANCIADAS CON LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION UPC	
2.3.2.02.02.009.1906023.247	RECURSOS COLJUEGOS SSF 247	1.254.006.898,00
2.3.2.02.02.009.1906023.279	RECURSOS ADRES (FOSYGA) 279	14.352.280.124,09
2.3.2.02.02.009.1906023.292	TRANSFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO REGIMEN SUBSIDIADO SSF 292	344.408.841,74
	TOTAL REDUCCION FONDO LOCAL DE SALUD	15.950.695.863,83
	TOTAL REDUCCION INVERSIÓN	23.505.215.657,83
	TOTAL REDUCCION	24.119.249.646,83

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga,

JUAN CARLOS CARDENAS REY
ALCALDE MUNICIPAL

El Dr. Genderson Robles Muñoz manifiesta a los miembros del confis que esta reducción tiene como fundamento el informe del Departamento Nacional de Planeación donde nos indican los recursos del sistema general de participaciones asignados al municipio de Bucaramanga para la vigencia 2021 y con el cual se debe ajustar tanto en el ingreso como en el gasto. Así mismo la Secretaría de Educación, la Secretaría de Infraestructura y el



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 11 de 11

Secretario de Salud y Ambiente nos indicaron los rubros a reducir en el gasto y por revisión de la oficina de presupuesto verifica que esto se encuentran libres de afectación.

Escuchadas las razones expresadas por GENDERSON ROBLES MUÑOZ – profesional especializado de Presupuesto, los miembros del Confis otorgan concepto favorable al Decreto de Reducción presentado por valor total de **(\$24.119.249.646.83)**.

Sin proposiciones.

Como observación, manifiesta GENDERSON ROBLES MUÑOZ que en charla sostenida con MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ – Presidenta del CONFIS y con el ánimo de establecer mejor planificación a los temas tratados en este Consejo Superior de Política Fiscal, se concluyó que a partir de la vigencia 2022 se manejen dos (2) Confis ordinarios en el mes para no rebasar la cantidad de reuniones extraordinarias. Dicha directriz se informará a todos los ordenadores de gasto a través de Circular suscrita por la presidenta del Confis y el jefe de presupuesto del municipio.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión de **CONFIS No. 39_2021 hoy lunes 20 de diciembre de 2021 siendo las 2:30PM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del Alcalde -Presidenta	
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada del Alcalde en materia económica	
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	No asistió
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General - Hacienda	
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional especializado	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional especializado	

Proyectó: Zeida Fuentes Galván – CPS Despacho de Hacienda
Revisó: Yolanda Barón Pedroza – CPS Oficina de Presupuesto
Revisó y aprobó: Genderson Robles Muñoz – Profesional especializado de Presupuesto